

San Pedro Sula  
04 de Abril del 2016.

**Licenciada:**  
**Dilia Martínez**  
**Oficial de Información Pública**  
**Su Oficina**

Estimado Licenciada Martínez:

De conformidad a su solicitud en relación a que si nuestra institución tiene concesiones, le informo lo siguiente: en nuestros registros oficiales la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, no tiene ninguna concesión en sus registros al 31 de Marzo del 2016.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,

  


Lic. Cesar Trejo  
Jefe de Administración.

Cc: Archivo